aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002290	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2019-06	2019-07	471828532	8494655600	E	2019/07/10	2019/07/18	BANCO COLPATRIA		$14,481,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	fna	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlr	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)																						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)																						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
1	CC	1073600724	GARZON LINA																	230301	30	$828,116	$132,500			$828,116	$33,200	CCF22	30	$828,116	$33,200	14-11	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0		$612,900
2	CC	19412159	MOSQUERA MANUEL																	25-14	26	$717,701	$114,900	EPS044	26	$717,701	$28,800	CCF22	26	$717,701	$28,800	14-11	26	$717,701	$7,500	26	$0	$0	SI	$207,600
3	CC	19412159	MOSQUERA MANUEL								X									25-14	4	$110,416	$17,700	EPS044	4	$110,416	$0	CCF22	4	$110,416	$0	14-11	4	$110,416	$0	4	$0	$0	SI	$17,700
4	CC	52129996	SANCHEZ FABIOLA																	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$33,200	CCF22	30	$828,116	$33,200	14-11	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	SI	$207,600
Total	**Afiliados(3)**																					$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002290	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-06	2019-07	471828532	8494655600	E	2019/07/10	2019/07/18	BANCO COLPATRIA	8	$14,481,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$397,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$265,100
				1	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$24,900
				3	$24,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$95,200
				3	$95,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$95,200
				2	$66,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$28,800
TOTAL				**13**	**$612,900**

PLANILLA PAGADA

2019/07/30 06:11 PM

143

144

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015971458

(415)7707212489984(8020) 001876201597145 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200	COMPUTADOR	3		1051	1100	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015971458

(415)7707212489984(8020) 001876201597145 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 94 B 60 15 OF 200

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 6 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

Firmado digitalmente
2019-07-30 / 08:05:14 AM
Fecha Acuse de Recibo

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51871631 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

997. Fecha formalización 2019-07-30 08:05:14

145

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS .

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G.
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

146

SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

148

COLPATRIA MULTIBANCA
del grupo Scotiabank

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A
NIT. 860.034.594-1

OFICINA ISERRA100
COD. 460

CERTIFICA QUE:

SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO
OR UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
OR ELIECER ALVAREZ BECERRA identificado con **Nit: 9010305577,** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de Cuenta De Ahorros **No 4602010284** con fecha de apertura del día 17 de Mayo de 2017

Se expide a solicitud del interesado el día 05 del mes de Julio del año 2019

DIRIGIDO A: QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordialmente,

Milena Angulo | Gerente Comercial

Colpatria Multibanca del Grupo Scotiabank
www.colpatria.com

Multilínea
Bogotá 7561616
Cali 4891616
Medellín 6041616
Barranquilla 3851616
Ibagué 2771616
Pereira 3401616
Cartagena 6931616
Neiva 8631616
Bucaramanga: 6971616
Resto del País
01 8000 522 222

INGRESA EN:
www.colpatria.com

ENCUÉNTRANOS EN
MÁS DE 175
oficinas por todo el país.

Multibanca Colpatria

@Colpatria

149

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	**PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**	CÓDIGO: FOCT03
		VERSION: 03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA: 14/11/2018

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 12 MES AGOSTO AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($1.884.640.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1051

No. DE PAGO: Pago Dieciséis

SALDO PENDIENTE: Son TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($32.940.506.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	JULIO		
FECHA DE PAGO	01 DE AGOSTO DE 2019		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS – SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

FIRMA_____

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**
Profesional de Servicios Administrativos
Supervisor

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

150

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Nit 901.030.557

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
Actividad Económica 8121
RESOLUCION DIAN No. 18762015971458 DE FECHA 30/07/2019
FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1051 A LA 1100
lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.co
Calle 94b No. 60 – 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 – 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

FACTURA DE VENTA
N° 1060

SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
SUCURSAL:
NIT: 860016627 8 **TELEFONO:** 3118222163
DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30 Bogota D.C.

CONTRATO: Orden de Compra 35268
FORMA DE PAGO ACUERDO MARCO DE PRECIOS
FECHA FACTURA: 01 de agosto de 2019
FECHA VENCIMIENTO 31 de agosto de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
3	Operario de Aseo y Cafeteria Del Mes Julio 2019	mes	1	1.412.657	4.237.971	4.237.971

INSOR
Rad No 2019-260-081030-2
Fecha 5/08/2019 11:29:39 a m Us Rad LGARCIA
Destino SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente CIU

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL		4.237.971
AIU	1,00%	42.380
IVA	19%	80.521
TOTAL FACTURA		4.360.872

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio) - PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 1165/96

FIRMA AUTORIZADA

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT 901.030.557-7

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA MERCADERIA Y/O SERVICIOS DESCRITOS

NOMBRE - FECHA - SELLO

CLIENTE

Impreso por Software World Office
Nit. 900.534.356-3

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268
PERSONAL - JULIO DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería	3	Mes	$ 1.412.657	$ 4.237.971			$ 4.237.971
						Recargo por Trabajo		$ -
						Recargo por dotación		$ -
						Subtotal		$ 4.237.971
						% AIU	**1,00%**	$ 42.380
						IVA		$ 80.521
						Total		**$ 4.360.872**

151

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002290	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-07	471828532	8494655600	E	2019/07/10	2019/07/18	BANCO COLPATRIA		$14,481,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tam vsp cor vst sln ige lma vac avp vct, itl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900
1	CC	1073600724	GARZON LINA	230301	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$33,200	CCF22	30	$828,116	$33,200	14-11	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	Si	$207,600
2	CC	19412159	MOSQUERA MANUEL	25-14	26	$717,701	$114,900	EPS044	26	$717,701	$28,800	CCF22	26	$717,701	$28,800	14-11	26	$717,701	$7,500	26	$0	$0	Si	$180,000
3	CC	19412159	MOSQUERA MANUEL	25-14	4	$110,416	$17,700	EPS044	4	$110,416	$0	CCF22	4	$110,416	$0	14-11	4	$110,416	$0	4	$0	$0	Si	$17,700
4	CC	52129996	SANCHEZ FABIOLA	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$33,200	CCF22	30	$828,116	$33,200	14-11	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	Si	$207,600
Total		**Afiliados(3)**				$2,484,349	$397,600			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$95,200			$2,484,349	$24,900		$0	$0		$612,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002290	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-07	471828532	8494655600	E	2019/07/10	2019/07/18	BANCO COLPATRIA	8	$14,481,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$397,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$265,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$24,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$24,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$95,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$95,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$95,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$66,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$28,800
TOTAL				73	$612,900

PLANILLA PAGADA

2019/07/31 04:04 PM

152

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

UNION TEMPORAL
BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS .

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G.
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

154

SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

156

Vivimos lo mismo que tú

COLPATRIA MULTIBANCA
del grupo Scotiabank

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A
NIT. 860.034.594-1

OFICINA ISERRA100
COD. 460

CERTIFICA QUE:

SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO
OR UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
OR ELIECER ALVAREZ BECERRA identificado con **Nit: 9010305577,** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de Cuenta De Ahorros **No 4602010284** con fecha de apertura del día 17 de Mayo de 2017

Se expide a solicitud del interesado el día 05 del mes de Julio del año 2019

DIRIGIDO A: QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordialmente,

Milena Angulo | Gerente Comercial

Colpatria Multibanca del Grupo Scotiabank
www.colpatria.com

Bogotá 7561616
Cali 4891616
Medellín 6041616
Barranquilla 3851616
Ibagué 2771616
Pereira 3401616
Cartagena 6931616
Neiva 8631616
Bucaramanga 6971616
Resto del País
01 8000 522 222

INGRESA EN:
www.colpatria.com

ENCUÉNTRANOS EN
MÁS DE 175
oficinas por todo el país.

Multibanca Colpatria

@Colpatria

157

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015971458

(415)7707212489984(8020) 001876201597145 8

5. Número de identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200	COMPUTADOR	3		1051	1100	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015971458

(415)7707212489984(8020) 001876201597145 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 94 B 60 15 OF 200

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 6 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

Firmado digitalmente
2019-07-30 / 08:05:14 AM
Fecha Acuse de Recibo

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: PULIDO GONZALEZ DORA RUTH
1002. Tipo doc.: Cédula 1003. No. Identif.: 51871631 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

997. Fecha formalización: 2019-07-30/08:05:14

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	**PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**	CÓDIGO: FOCT03
		VERSION: 03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA: 14/11/2018

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 12 MES AGOSTO AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($4.360.872.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1060

No. DE PAGO: Pago Diecisiete

SALDO PENDIENTE: Son VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($32.940.506.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	JULIO		
FECHA DE PAGO	01 DE AGOSTO DE 2019		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS - SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

FIRMA_____

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**
Profesional de Servicios Administrativos
Supervisor

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

159

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Nit 901.030.557

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
Actividad Económica 8121
RESOLUCION DIAN No. 18762015971458 DE FECHA 30/07/2019
FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1051 A LA 1100
lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.co
Calle 94b No. 60 – 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 – 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

FACTURA DE VENTA
N° 1080

SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
SUCURSAL:
NIT: 860016627 8 **TELEFONO:** 3118222163
DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30 Bogota D.C.

CONTRATO: Orden De Compra 35268
FORMA DE PAGO ACUERDO MARCO DE PRECIOS
FECHA FACTURA: 02 de agosto de 2019
FECHA VENCIMIENTO 01 de septiembre de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafeteria Bebida de Panela mes Julio 2019	mes	1	72.753	72.753	72.753

RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI X NO ___
FIRMA
FECHA 02-08-2019

INSOR
Rad No. [illegible]-001085-2
Fecha sistema [illegible] 2:43:17 p m Us Rad LGARCIA
Destino SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente CIT

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL		72.753
AIU	1,00%	728
IVA	19%	1.382
TOTAL FACTURA		74.863

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio) - PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT. 901.030.557-7
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN LA MERCADERÍA Y/O SERVICIOS DESCRITOS
NOMBRE - FECHA - SELLO

CLIENTE

Impreso por Software World Office
Nit. 900.534.356-3

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268
INSUMOS - JULIO DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
188	Bebida de panela	20	Caja de mínimo 48 cubos	$ 3.638	$ 72.753			$ 72.753

Recargo por Trabajo		$ -
Recargo por dotación		$ -
Subtotal		$ 72.753
% AIU	1,00%	$ 728
IVA		$ 1.382
Total		**$ 74.863**

160

INSUMOS - INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS JULIO									
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	V. Und	Subtotal	AIU	IVA	TOTAL
188	Bebida de panela	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponbiles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 48 cubos	20,00	$ 3.638	$ 72.753	$ 728	$ 1.382	$ 74.863

162

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS .

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G.
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

163

SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al primero (01) días del mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Ruth Pulido G
DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Agosto de 2019.

Cordialmente,

ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

165

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	**PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**	CÓDIGO: FOCT03
		VERSION: 03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA: 14/11/2018

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 12 MES AGOSTO AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($74.863.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1080

No. DE PAGO: Pago Dieciocho

SALDO PENDIENTE: Son VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($28.504.771.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	JULIO		
FECHA DE PAGO	01 DE AGOSTO DE 2019		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS – SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

FIRMA_____

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**
Profesional de Servicios Administrativos
Supervisor

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

La educación es de todos | Mineducación

COMUNICACIÓN INTERNA
INSOR-20192700001253
20192700001253

Bogotá D. C., 17 de octubre de 2019

Doctores
ÁLVARO ANDRÉS SUARÉZ MOLINA
Coordinador de Servicios Administrativos

RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS
Profesional Especializado
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Designación de Supervisión

Cordial saludo

En mi calidad de Secretario General mediante Resolución No. 250 de 2019, facultado como Ordenador del Gasto en asuntos contractuales (precontractual, contractual y pos contractual) de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 137 de 2015), por medio del presente escrito, me permito designar al señor ÁLVARO ANDRÉS SUARÉZ MOLINA - Coordinador de Servicios Administrativos, a partir del día 18 de octubre hasta el 8 de noviembre del año en curso la supervisión de las siguientes ordenes de compra y contratos celebrados:

1. Corredor de seguros ASE & ASE Orden de compra No. 18145
2. Orden de compra No. 35268 Unión Temporal Biolimpieza
3. Orden de compra No. 35155 Organización Terpel S.A.
4. Contrato de Prestación de Servicios No. 084 de 2019 Dany Andrés Suarez Sánchez
5. Contrato de Prestación de Servicios No. 008 de 2019 Diana Lizeth Vargas Cotrino
6. Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2019 Viviana Barrera Albarracín
7. Contrato de Prestación de Servicios No. 085 de 2019 Talleres CARSONI S.A.S.
8. Contrato de Prestación de Servicios No. 074 de 2019 Compañía Andina de Seguridad ANDISEG Ltda
9. Contrato de Prestación de Servicios No. 031 de 2019 SOLGEIN SYSTEMS GROUP S.A.S
10. Orden de compra No. 37309 VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S

COMUNICACIÓN INTERNA
INSOR-20192700001253
20192700001253

Lo anterior en ocasión a lo dispuesto en la Resolución 232 del 23 de septiembre de 2019, "Por el cual se reconoce el disfrute de unas vacaciones" al profesional especializado RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS; quién reasumirá la supervisión de las órdenes de compra y contratos anteriormente mencionados a partir del 9 de noviembre de 2019.

En lo sucesivo para el ejercicio de sus funciones consultar el Manual de Contratación que se encuentra publicado en el SGC, así como la normatividad vigente relacionada; se precisa señalar que todas las actuaciones, informes, etc. que estén a cargo del supervisor.

Con un atento saludo,

NÉSTOR JULIÁN ROSAS GONZÁLEZ
Secretario General

Proyecto: Viviana Barrera Albarracín - Contratista

167

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901,030,557-7

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen Común
Actividad Económica 8121
RESOLUCION DIAN No.18763000132711 DE FECHA 28/08/2019
FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1101 A LA 1150
lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.com/www.latinadeaseo.com
Calle 94b # 60 - 15 Oficina 201 Tel:300 22 90 018000 182290 // Bogota DC // Colombia

FACTURA DE VENTA
Nº 1114

SEÑOR(ES) INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
NIT: 860016627-8
DIRECCION: Carrera 89 a 64 c 30
TELEFONO: 3118222163

CONTRATO Orden de Compra 35268
FORMA DE PAGO ACUERDO MARCO DE PRECIOS
FECHA DE FACTURA 30 de agosto de 2019
FECHA VENCIMIENTO 29 de septiembre de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	Vigencia / Unidad	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL X VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafetera	MES	1	$ 2.862.326	$ 2.862.326	$ 2.862.326

RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI X NO ___
FIRMA ___
FECHA 30/08/2019

INSOR
Rad No 2019-280-001249-2
Fecha 4/09/2019 2:56:32 p m Us Rad: LGARCIA
Destino: SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente: CIU

pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284/ UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

SUB-TOTAL		2.862.326
AIU	1,00%	28.623
IVA	19%	54.384
TOTAL		2.945.333

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de comercio) -PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901,030,557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA MERCADERIA Y/O SERVICIO DESCRITOS

NOMBRE - FECHA - SELLO

CLIENTE

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268
INSUMOS AGOSTO DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	1	Und	$ 3.019.454	$ 2.934.358			$ 2.934.358
						Recargo por Trabajo		$ -
						Recargo por dotación		$ -
						Subtotal		$ 2.934.358
						% AIU	**1,00%**	$ 29.344
						IVA		$ 55.753
						Total		**$ 3.019.455**

INSUMOS - INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (01)				AGOSTO					
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	V. Und	Subtotal	AIU	IVA	TOTAL
26	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	10,00	$ 3.146	$ 31.456	$ 315	$ 598	$ 32.368
57	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	24,00	$ 3.395	$ 81.491	$ 815	$ 1.548	$ 83.854
100	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 ,4 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	50,00	$ 428	$ 21.379	$ 214	$ 406	$ 21.999
112	Bolsas plástica 13	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	70,00	$ 1.897	$ 132.778	$ 1.328	$ 2.523	$ 136.628
114	Bolsas plástica 15	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	30,00	$ 2.476	$ 74.280	$ 743	$ 1.411	$ 76.435
115	Bolsas plástica 16	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	5,00	$ 2.824	$ 14.120	$ 141	$ 268	$ 14.529
116	Bolsas plástica 17	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	25,00	$ 1.174	$ 29.351	$ 294	$ 558	$ 30.202
129	Guantes 6	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empovaldos - Tallas XS-XXL	Caja de mínimo 100 unidades	10,00	$ 8.508	$ 85.077	$ 851	$ 1.616	$ 87.544
135	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 32 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	5,00	$ 1.411	$ 7.057	$ 71	$ 134	$ 7.262
136	Papel higiénico 2	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo	100,00	$ 9.149	$ 914.925	$ 9.149	$ 17.384	$ 941.458
146	Toallas para manos 6	- Toallas interdobladas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	50,00	$ 3.037	$ 151.874	$ 1.519	$ 2.886	$ 156.279
150	Vasos 3	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 7 oz	Paquete de mínimo 25 unidades	10,00	$ 1.229	$ 12.286	$ 123	$ 233	$ 12.642
151	Vasos 4	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 25 unidades	10,00	$ 1.572	$ 15.716	$ 157	$ 299	$ 16.171
172	Café 2	- 100% café tostado y molido - Tipo medio - Tipo gourmet - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	50,00	$ 6.208	$ 310.382	$ 3.104	$ 5.897	$ 319.383
175	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	30,00	$ 6.136	$ 184.066	$ 1.841	$ 3.497	$ 189.404
177	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	20,00	$ 2.830	$ 56.594	$ 566	$ 1.075	$ 58.235
182	Panela	- Panela instantánes pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobreo productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolucion 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 gr	40 60,00	$ 4.558	$ 274.109	$ 2.741	$ 5.208	$ 282.059
188	Bebida de panela	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponbiles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 48 cubos	40,00	$ 3.638	$ 145.507	$ 1.455	$ 2.765	$ 149.726
190	Infusión frutal	- Para infusión - 100% naturales - Incluye fresa, mora, lulo, piña y maracuyá	Caja x 20 mínimo sobres	50,00	$ 3.348	$ 167.420	$ 1.674	$ 3.181	$ 172.275
194	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 20 litros	30,00	$ 7.483	$ 224.490	$ 2.245	$ 4.265	$ 231.000
				TOTAL	$ 74.456	$ 2.934.358	$ 29.344	$ 55.753	$ 3.019.454

169

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Unico de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763000132711

(415)7707212489984(8020) 0018763000132711

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 94 B 60 15 OF 200

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado: Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

Radicado
2019-08-28 / 04:44:32 PM
Fecha Acuse de Recibo

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51871631 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

997. Fecha formalización 2019-08-28 16:44:32

AUTORIZADO

170

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Medida Unica de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763000132711

(415)7707212489984(8020) 001876300013271 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901030557	7				

11. Razón social

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200	COMPUTADOR	3		1101	1150	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO